

# COPA DE ESPAÑA CLASE 29er REAL CLUB NAUTICO TORREVIEJA

20, 21, y 22 de Noviembre De 2009.

La *Copa de España Clase 29er 2009*, se celebrará entre los días 20 al 22 de Noviembre de 2009, ambos inclusive, organizada por el Real Club Náutico Torrevieja con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y de La Real Federación Española de Vela. .

## 1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012 y además por:
  - 1.1 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
  - 1.2 Será de aplicación el Apéndice P.
  - 1.3 La Guía 2009 de la RFEV.
  - 1.4 Las Reglas de la Clase 29er.
  - 1.5 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos el hacer uso del chaleco salvavidas, así como de radios VHF mientras se hallen a flote. La organización podrá hacer controles diarios como parte del protocolo de seguridad de la regata.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

## 2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de categoría C, de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3(d)(i) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

### 3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a esta reglamentación.
- 3.2 La Regata Copa de España Clase 29er es una regata abierta.

### 4. CLASES QUE PARTICIPAN

- 4.1 En esta regata podrán participar barcos de la Clase 29er Masculina y Femenina.

### 5. INSCRIPCIONES.

#### Inscripción:

Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente **antes del día 15 de noviembre** de 2009.

Las Inscripciones se cumplimentaran necesariamente en el formulario adjunto.

La organización no admitirá, inscripciones que no cumplan con este punto del presente Anuncio de regatas.

Deberán remitirse a:

Real Club Náutico Torrevieja  
Teléfono: 965 710108  
Fax: 965 710882  
E: mail: vela@rcnt.com

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

Los Derechos de Inscripción son 30 euros por tripulación y 15 euros por técnico.

Los derechos de Inscripción podrán hacerse efectivos por talón nominativo ó Transferencia bancaria a la Cuenta del RCN Torrevieja indicando: inscripción Copa de España Clase Europa además del nombre del Tripulante ó Técnico.

Real Club Náutico Torrevieja  
Paseo Vistalegre sn  
03181 Torrevieja-Alicante  
ccc. 3058 2517 56 2720004448  
CajaMar

Es Requisito imprescindible acompañar al boletín de inscripción el talón nominativo de pago de los derechos ó la fotocopia del justificante de haber realizado la transferencia.

#### Registro de participantes:

El Registro es obligatorio y queda condicionado a la presentación en la Oficina de Regatas, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Cada Patrón deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 12:00 horas del día 20 de noviembre, dicho formulario coincidirá con el FORMATO que se define en este mismo punto como obligatorio para la inscripción.
- Licencia Federativa de Deportista para el año 2009
- Tarjeta de Clase 2009
- Hoja de Medición debidamente cumplimentada y sellada por el medidor.
- DNI ó Documento acreditativo de la edad.
- Resguardo de Ingreso correspondiente a los derechos de inscripción.

- Los Técnicos **deberán** presentar licencia de técnico 2009, despacho en vigor, seguro y titulación para el manejo de las neumáticas que utilicen.

## 6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
20/11/09	09.00	Apertura OR-Medición
20/11/09	14.00	Señal Atención 1ª Prueba
21/11/09	11.00	PRUEBAS
22/11/09	11.00	PRUEBAS

6.2 Están programadas 9 pruebas, dos de las cuales deberán completarse para que la regata sea válida.

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 Con 61 ó más participantes se navegará en grupos. En este caso la regata consistirá en una Ronda eliminatoria y una Ronda Final.

7.2 El Comité Organizador distribuirá a los Regatistas en grupos de similar tamaño y homogeneidad en función del ranking actual o de la información disponible en su caso.

7.3 Esta asignación será final y no estará sujeta a ningún procedimiento de revisión.

## 8 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

Si se realizan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

## 9 PREMIOS

Habra Trofeos a los cinco primeros clasificados.

## 10 SELECCIÓN

La Copa de España 2009 Clase 29er es una regata selectiva para la formación de los Equipos Nacionales del año 2009, conforme al sistema de selección establecido por la RFEV en el "Sistema de Selección y Clasificación 2009"

## 11 RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en la Copa de España Clase 29er 2009 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

**"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"**

## 12 SEGURIDAD

12.1 Es obligatorio (por normativa interna de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

12.2 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

12.3 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los entrenadores, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas

### **13 ALOJAMIENTO**

La Organización tiene concertado un precio especial para los regatistas en el HOTEL CABO CERVERA Telf. 966 921.896 - Preguntar por Srta. Yolanda.

Torreveija, Octubre 2009.



**Real Club Náutico  
TORREVIEJA**  
**Copa de España  
Clase 29er  
Torrevieja 2009**  
del 20 al 22 de Noviembre



**Fecha límite de inscripción: 15 de Noviembre de 2009**  
**Fax: 965.710.882 - Correo- vela@rcnt.com**  
**BOLETIN DE INSCRIPCION**

CLASE	CATEGORÍA	Nº Vela	
Patrón	Fecha Nacimiento	Licencia	
Tripulante	Fecha Nacimiento	Licencia	
Domicilio	Nº	Piso	
Ciudad	Código Postal		
Club	e-mail		
Territorial			
Publicidad			
Tarjeta de clase	Número		

Acepto someterme al reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, a las reglas de la Clase, al Anuncio de Regatas y a las instrucciones de Regata, así como admito, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de jurado o tribunal alguno.

Reconozco que, tal como indica la Regla fundamental 4, de la Parte 1, del Reglamento a Vela de la ISAF; es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la regata, y acepto no someter a juzgado alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y sus consecuencias.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, el abajo firmante da su consentimiento expreso para que su nombre y el nombre de la embarcación sean publicitados en todos los lugares en que el Real Club Náutico Torrevieja publicite este evento. Si Ud. no está de acuerdo, tiene derecho a ponerse en contacto con nosotros info@rcnt.com para efectuar la modificación o cancelación que considere oportuna.

Torrevieja a de de 2009

Firma del Patrón